

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA DE INDIAS

FIJACION EN LISTA

RADICACIÓN NO 13001400300820210044700  
PROCESO: RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO  
DEMANDANTE. VIA GRUPO S.A.S.  
APODERADO: MARIA PAULA BETANCOURT DAJUD  
DEMANDADOS: SONEN INTERNATIONAL S.A.  
APODERADO: JAVIER DORIA ARRIETA  
FECHA DE FIJACION: JULIO 18 DE 2022  
FECHA DE DESFIJACION: JULIO 18 DE 2022  
TRASLADO QUE SE HACE: RECURSO DE REPOSICION  
TERMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DIAS  
VENCIMINETO DEL TERMINO: JULIO 22 DE 2022  
FECHA DE LA PROVIDENCIA: JUNIO 28 DE 2022

CONSTANCIA DE FIJACION: En la fecha se fija el presente proceso en la página web del juzgado hoy dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022).

Miriam C. Escorcía Roca  
Secretaria.

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Se desfija después de haber permanecido fijado en la página web del juzgado hoy dieciocho (18) de julio de dos mil veinte dos (2022) a las 5 p. m

Miriam C. Escorcía Roca  
secretaria

Firmado Por:  
Miriam Cristina Escorcía Roca  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 008  
Cartagena - Bolívar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff341d03de532842c84a86123c97c7a1a7eff270f2e71635fc678265b7ebc097**

Documento generado en 18/07/2022 06:27:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>